

# UNIVERSIDAD DE LIMA

PROGRAMA INTERCAMBIO ACADÉMICO ESTUDIANTIL DEL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES  
SUMILLAS DE LA OFERTA SELECCIONADA  
SEMESTRE 2020-1

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

#### **GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN**

La asignatura enfatiza el rol de la innovación como generadora de valor en cuanto al producto, proceso y estrategia empresarial. Los temas a tratar son: innovación y competitividad, estrategia y sistemas de innovación, innovación en modelos de negocio, gestión de proyectos de innovación y tecnología, vigilancia y prospectiva tecnológica.

#### **GESTIÓN DE PROCESOS**

La asignatura de Gestión de Procesos es de naturaleza teórico-práctica y tiene como objetivo brindar al alumno los conocimientos sobre las formas de generación de valor por las empresas a partir de la diferencia de la producción de bienes y la producción de servicios, así como las formas de medir el nivel de calidad en cada uno de ellos. Proporciona un panorama de la producción a nivel nacional y mundial que permita conocer las diferentes tendencias en el campo de las operaciones y proporcionar mejoras a los sistemas. Los temas comprendidos son: Sistemas de Producción, Planificación y Control, Innovación, Automatización Industrial, Control de la Calidad, Mejora Continua, Gestión Ambiental, Gestión de Proyectos y Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional.

#### **GESTIÓN DEL SERVICIO**

La asignatura Gestión del Servicio es de naturaleza teórica y tiene como propósito brindar los conocimientos para que el alumno sea capaz de establecer las diferencias entre los bienes y servicios y conocer las estrategias y tácticas para la gestión de los servicios orientadas hacia la satisfacción del cliente. Dentro de sus principales temas a desarrollar se encuentran el rol de los servicios, su naturaleza y estrategias. La Comunicación en la empresa de servicios y el marketing interno. El desarrollo de nuevos servicios, la Calidad del servicio y el E - service. Las instalaciones de soporte, la Gestión del suministro y la demanda, la Gestión de líneas de espera y la Gestión de relaciones de suministro de servicios, entre los más importantes.

#### **JUEGO DE NEGOCIOS**

La asignatura tiene como propósito desarrollar en el estudiante habilidades para la toma de decisiones en distintas áreas de la empresa en escenarios diferentes, a fin de que el alumno conozca las implicancias de estas decisiones en el desempeño del negocio. Sus principales temas son: las decisiones que debe adoptar la empresa y su efecto en el resultado económico – financiero. La asignatura se desarrolla con talleres, las sesiones incluyen desarrollo de juegos que

permitirán la aplicación de herramientas relacionadas a la planeación, mercadeo, ventas, producción, calidad, información y contabilización en un entorno competitivo con la finalidad de maximizar el beneficio para los accionistas.

## **CARRERA DE MARKETING**

### **DISEÑO DE LA PROPUESTA DE VALOR**

La asignatura de Diseño de la Propuesta de Valor, de naturaleza teórica, proporciona los conceptos y herramientas suficientes para elaborar una mejor propuesta de valor, de productos o servicios con valor agregado, Incluye el conjunto de beneficios o valores que promete entregar a los consumidores para satisfacer sus necesidades. Es un concepto fundamental de Marketing en el cual se enseña al alumno a crear formas –modelos- de pensar para crear valor a los clientes. Se analizan herramientas para desarrollar mejores propuestas de valor considerando el perfil del cliente de cada segmento a estudiar.

### **MARKETING MOBILE**

La asignatura de Marketing Mobile, de naturaleza teórica, proporciona las estrategias de marketing digital para poder posicionar una marca en dispositivos móviles. Así mismo el curso abarcará el desarrollo de herramientas para planificar y ejecutar campañas de publicidad adaptadas al medio móvil, entiendo los principales indicadores que nos permitan conocer la efectividad de las campañas en este medio.

Sus principales temas son: análisis del consumidor de tecnología móvil, análisis del mercado de telefonía móvil, modelos de negocio en dispositivos móviles, geolocalización y geomarketing, sistemas operativos móviles, medios digitales móviles, proceso de gestión y desarrollo de apps, formatos publicitarios en mobile marketing, revisión de casos de éxito de campañas digitales en medios móviles, entre otros temas.

### **TALLER DE IN BOUND MARKETING**

El Taller de Inbound Marketing, de naturaleza teórica, proporciona los conceptos y herramientas para poder desarrollar estrategias basadas en atraer clientes con contenido útil, relevante y de muy alta calidad, con la finalidad de que los clientes potenciales encuentren a la empresa a través de distintos canales como blogs, motores de búsqueda y redes sociales, para luego acompañarlos en un ciclo de ventas inteligente y no intrusivo.

Sus principales temas son: Marketing Tradicional vs Marketing Inbound, análisis de la propuesta de valor digital, diseño estratégico de contenidos digitales en función al segmento definido, marketing + publicidad: El arte de atraer la atención a los clientes, definición del concepto: ayudar primero, vender después, concepto del inbound marketing, los pilares del Inbound marketing ( conocimiento del buyer persona, gestión de data y tecnología de información) ,las 4 etapas de la metodología del Inbound marketing ,herramientas de automatización de marketing para las ventas, entre otros temas.

## **MARKETING DE CENTROS COMERCIALES E HIPERMERCADOS**

La asignatura de Marketing de Centros Comerciales e Hipermercados está referida a la gestión comercial de estos centros que integran una oferta minorista variada de tiendas especializadas, una forma comercial de mayor tamaño que ejerce de polo de atracción, así como una gama amplia de oferta de alimentación y ocio. Sus principales temas son: Administración de Centros Comerciales e Hipermercados. El negocio de los CCEH. Tipos de CCEH. Comportamiento del consumidor de los CCEH. Posicionamiento esperado. Localización en el entorno urbano: accesibilidad, sistemas de transporte. Uso de áreas y ubicación de categorías de CceH. Uso de herramientas de marketing: CRM, Mix de Medios, Catálogos, Activaciones y Entretenimiento.

## **GERENCIA DE MARKETING DEPORTIVO**

El curso de orientación teórico-práctica, nos muestra la conceptualización de la Gerencia del Marketing Deportivo. Presenta a la industria del deporte como una oportunidad para la creación de valor compartida entre instituciones deportivas y marcas comerciales. El alumno será capaz de desarrollar una estrategia de Marketing Deportivo para cada agente vinculado a la industria: asociaciones internacionales, clubes deportivos, deportistas profesionales, patrocinadores y medios de comunicación.

Entre sus principales temas destacan: Origen del Marketing Deportivo, características, comportamiento del consumidor deportivo y de espectáculos, estrategias de marketing deportivo, patrocinio, gestión de la imagen personal de deportistas profesionales y derechos deportivos.

## **CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

### **DESARROLLO DE SERVICIOS INTERNACIONALES\ INTERNATIONAL DEVELOPMENT OF SERVICES**

Cada vez más el comercio mundial pone en evidencia la necesidad de desarrollar una oferta competitiva y diferenciada, así como también la vigencia del crecimiento, el empleo y bienestar de cualquier Nación.

Por ello la globalización y el desarrollo de la tecnología, exige a las empresas trabajar en nuevos modelos de negocios acorde al nuevo consumidor internacional, en vista que actualmente el comercio de servicios representa el 21% del comercio mundial y el Perú no está ajeno a esta situación, donde las ventas al exterior de servicios alcanzan el 13% de las exportaciones de bienes, además que por su ubicación geográfica se torna estratégica para la inversión extranjera como HUB en Latinoamérica. La asignatura de Desarrollo de Servicios Internacionales de naturaleza teórica y práctica, pretende dar una visión diferente a los alumnos, sobre el comercio internacional y la importancia de los servicios para diferenciarse en un mercado global.

Global Trade has demonstrated the escalating need for developing a competitive and distinctive offer, which will contribute, to financial and employment growth and the well-being of a nation. Globalization and the development of new technologies demand the creation of new business

patterns adapted to a new breed of international consumers. Nowadays, Services stand for 21% of the world's trade and, in Peru; it makes for 13% of its international trade. In addition, Peru's geographic location makes it a strategic Latin-America Hub. This course is theoretical and practical, and its goal is to acquire a wider view on international trade of services and the importance of services to differentiate themselves in a global market.

### **TALLER DE INTELIGENCIA DE MERCADOS**

Es una asignatura que corresponde al área de especialidad de inteligencia de mercados siendo de carácter teórico-práctica. Tiene por objetivo desarrollar y estimular capacidades de investigación en los alumnos que se interesen en especializarse en inteligencia de mercados. El taller se realiza a través del desarrollo de casos reales de empresas cubriendo las etapas involucradas en un proceso de inteligencia de mercados dentro del marco de una investigación científica: definición del problema a investigar, recopilación de la información y manejo de fuentes, análisis de la información y redacción del reporte final.

### **DESARROLLO DE PRODUCTOS INTERNACIONALES\INTERNATIONAL PRODUCT DEVELOPMENT**

En un contexto de mercado global, la realidad empresarial peruana construye su competitividad en base a gestiones de negocio y comercio internacional, como exportación, importación, franquicias, inversión, licencias, entre otros. Estos mecanismos de negocios internacionales hacen que se requiera analizar detalladamente los pasos para la identificación, estructuración, desarrollo e implementación de un producto (bien o servicio) de naturaleza internacional y/o global. La ventaja competitiva de los negocios internacionales y globales peruanos está en elaborar un diseño estratégico de desarrollo de productos (bienes o servicios) con una dirección estratégica diferenciada.

La asignatura "Desarrollo de Productos Internacionales" es un curso teórico-práctico que ofrece a los alumnos la posibilidad de manejar las variables básicas de un desarrollo de producto (bienes y servicios) tanto de entrada al mercado local como de salida al mercado internacional. Los temas que comprende esta asignatura están relacionados a los aspectos técnicos, operativos y comerciales tanto en exportación como importación. Marketing Internacional de productos (bienes y servicios) de exportación. Comercio Internacional de productos (bienes y servicios) de exportación. Gestión operación y producción de productos (bienes y servicios) de exportación. Marketing local de productos globales (bienes y servicios) de importación. Comercio local de productos globales (bienes y servicios) de importación. Gestión operativa y producción local de productos globales (bienes y servicios) de importación.

In a context of global market, the Peruvian business world builds its competitiveness based on business negotiations and international trade, like export, import, franchising, investment, licenses, among others. These international business mechanisms generates the need to analyze in detail the required steps for identifying, structuring, development and implementation of a product (good or service) international in nature and / or global. The competitive advantage of

the Peruvian international and global business is to archive a different strategic direction for international product (goods or services) development.

The subject "International Products Development" is a theoretical-practical course who offers students the opportunity to handle the basic variables of a product (goods and services) development to both inbound local market and outbound to the international market. The topics covered by this course are related to the technical, operational and commercial in exports and imports. International Marketing of exportable products (goods and services). International Trade of exportable products (goods and services). Operation and production management of exportable products (goods and services). Local Marketing of global products (goods and services). Local Trade of global products (goods and services). Operational management and local production of global products (goods and services) with imported raw materials.

### **OPORTUNIDADES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN**

La asignatura tiene como objetivo acercar al alumnado a la realidad de la investigación científica en el ámbito de la Administración. Para ello, se hará una revisión teórica de los elementos metodológicos básicos para la formulación de proyectos de investigación. En particular, del método experimental inductivo, el método hipotético-deductivo, el método analítico-sintético, el método sistémico, el método de estudios de casos y la triangulación metodológica. Por otra parte, para comprender y elaborar el planteamiento de la investigación, el diseño de la investigación, la formulación de hipótesis y el marco teórico, son claves la elección del tema, la búsqueda de información y sus fuentes. Todo ello permitirá al alumno abordar una propuesta de plan de investigación.

### **CARRERA DE ECONOMÍA**

#### **TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

La asignatura de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito desarrollar en el alumno la capacidad para entender y analizar las tendencias del crecimiento económico a partir de los modelos post - keynesianos y neoclásicos, así como por los enfoques más recientes desarrollados por la Académica. Los principales temas son: modelos de crecimiento tanto de naturaleza exógena como endógena, relevancia del capital humano, progreso técnico y la innovación; importancia de las instituciones económicas y políticas, y el rol del Estado en el proceso del crecimiento económico, las políticas desarrollo productivo y el análisis de la denominada economía política del crecimiento económico. Analizaremos los determinantes de los niveles de desarrollo y crecimiento (y las estrategias subyacentes) en determinados países, concentrándonos en América Latina y el Sud Este Asiático, así como tener una visión prospectiva sobre la dinámica del crecimiento y las implicancias para el caso peruano.

#### **FINANZAS AVANZADAS**

Finanzas Avanzadas es una asignatura de naturaleza teórico-práctica que culmina la formación en finanzas del alumno y que tiene como propósito principal que el alumno aplique los conceptos

financieros desde un punto de vista estratégico dentro de una organización, promoviendo la reflexión sobre el papel que asume el director financiero en un clima económico globalizado, dinámico y cambiante, enfatizando la responsabilidad de mantener y acrecentar el valor de la empresa. Sus principales temas están relacionados a la estrategia financiera de la empresa, el control financiero, los modelos de planificación financiera, la gerencia estratégica de las decisiones de financiamiento de largo plazo, el impacto financiero de la tributación empresarial y reestructuración financiera, las fusiones y adquisiciones, y el uso de derivados.

### **BANCA DE INVERSIONES**

La finalidad es desarrollar en el participante sus habilidades financieras para que esté apto para realizar actividades vinculadas al ámbito de acción de la Banca de inversión. Se desarrollan casos prácticos sobre transacciones recientes efectuadas en los mercados internacional y peruano, enfatizando el tema de valorización de empresas.

Temas: El concepto de Banca de inversión y sus actividades, El marco regulatorio local, Valorización de empresas (Múltiplos, Adquisiciones pasadas, Flujo de Caja Descontado), Estructuración de financiamiento, Fusiones y adquisiciones, Opciones Reales, Compras apalancadas (LBOs) y Titulización de activos (securitization).

### **GESTIÓN DE INVERSIONES II**

La complejidad de los mercados financieros y de inversiones en el mundo demanda altos niveles de especialización y conductas con alto nivel ético. Así, en nuestro país, se exige que todos los miembros de los directorios de las entidades financieras, de seguros y las AFP aprueben, de manera expresa, un código de ética y un manual de conducta profesional en la administración de la cartera de activos. Alrededor del mundo, empleadores e inversionistas utilizan esta certificación como un estándar para medir competencia e integridad, en los campos de análisis de inversiones y administración de portafolios. Con estas medidas, se busca asegurar el desarrollo de buenas prácticas en el mercado nacional, contribuir a la gestación de un buen gobierno corporativo y reforzar la confianza del sector internacional en el manejo profesional de los portafolios institucionales que se administran en nuestro país.

En esta línea, el curso desarrollará los parámetros y criterios fundamentales para desarrollar un código de ética y estándares de conducta profesional para inversionistas, Políticas Fiscales y Monetarias, Análisis de los inventarios y de Activos a Largo Plazo, Operaciones Financieras fuera de balance, Valoración de activos en Renta Fija y Renta Variable, Forwards, Opciones, Futuros entre otros.

Por otro lado, el curso complementará la formación recibida en el curso de Gestión de Inversiones I para que el alumno posea los conocimientos y herramientas necesarias para acceder a una certificación internacional en análisis financiero y de inversiones, especialmente, las herramientas actuales requeridas para obtener el nivel I del programa CFA que servirán como fundamento a ser aplicado en el análisis relacionado al proceso de inversión. De esta manera, el curso está orientado a cubrir la primera parte del entrenamiento necesario para optar por la

certificación Chartered Financial Analyst CFA. Este curso es la segunda parte del curso Gestión de Inversiones – Preparación CFA.

## **CARRERA DE CONTABILIDAD**

### **IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL**

La presente asignatura se refiere al estudio de la imposición de carácter directo en los contribuyentes generadores de rentas empresariales acogidos tanto al Régimen General como a los Regímenes Simplificados. Se estudian tanto las obligaciones formales como las sustanciales, ambas de cumplimiento obligatorio por parte de los deudores tributarios. Los principales temas a tratar son: Teoría y doctrina del impuesto a la renta, la base jurisdiccional del impuesto, los ingresos gravados, no gravados y exonerados y los criterios de su determinación; los conceptos y procedimientos de determinación de la renta bruta, neta e imponibles; gastos deducibles, gastos condicionados, gastos limitados y gastos prohibidos y la compensación de pérdidas, entre otros aspectos que deben ser considerados a fin de determinar correctamente el Impuesto a la Renta a cargo de las empresas domiciliadas. Se revisan también los créditos contra el impuesto y las diferencias que se producen entre las normas contables y las normas tributarias que dan lugar a las diferencias temporarias y permanentes en la liquidación del impuesto a la renta.

### **IMPUESTOS INDIRECTOS**

El desarrollo de esta asignatura comprende el estudio de la imposición indirecta en la forma de imposición al consumo. Se estudiará de manera particular la legislación tributaria referida al Impuesto General a las Ventas y al Impuesto Selectivo al Consumo, así como del Reglamento de Comprobantes de Pago.

Los principales temas son: Aspectos de la hipótesis de incidencia: aspecto material, espacial, subjetivo y temporal; con la finalidad de verificar si se configura el hecho imponible en la imposición al consumo. Crédito fiscal en cuanto a los requisitos sustanciales y formales. Regímenes de Deduciones, Retenciones y Percepciones del Impuesto General a las Ventas.

### **RENTA DE PERSONAS FÍSICAS Y REGÍMENES ESPECIALES**

El desarrollo de esta asignatura se divide en dos partes. En la primera, el alumno aprenderá la forma en que se aplica el Impuesto a la Renta sobre las personas físicas domiciliadas. A partir de la revisión de la doctrina del impuesto se reconocerá las diferentes decisiones que se han adoptado en nuestro país a fin de someter a tributación las rentas del capital y del trabajo, así como las rentas de fuente extranjera que obtengan las personas naturales domiciliadas en el país, incluyendo las decisiones sobre tasas impositivas, los sistemas de pago directo y/o retención en la fuente que se aplican, la oportunidad y forma de pago. Los principales temas a tratar incluyen: Base Jurisdiccional del Impuesto a la Renta con relación a personas no domiciliadas. Los criterios de vinculación predominantes en la doctrina: residencia, domicilio, nacionalidad. Obligaciones formales y sustanciales de los generadores de las rentas de trabajo y de capital, las deducciones fijas en la determinación de la renta. La determinación del impuesto aplicable, los créditos contra

el impuesto, la liquidación del impuesto y los procedimientos para la solicitud de devoluciones por pagos indebidos y/o en exceso. La segunda parte, está destinada a la revisión de los tributos patrimoniales que se han creado a favor de las municipalidades (Impuestos predial y vehicular) y de los aspectos más importantes de la tributación de los sectores que tienen tratamientos preferenciales en Impuesto a la Renta y en el IGV. Los sectores a revisar son: agropecuario, minería e hidrocarburos, construcción, pesca y amazonia, entre otros.

### **AUDITORÍA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

El desarrollo de la presente asignatura comprende el estudio y aplicación de los procedimientos de auditoría tributaria y la estructuración, dentro de la empresa, de un área de gestión tributaria orientada a prevenir contingencias y optimizar la carga fiscal. Sobre la base de la legislación tributaria vigente y las normas internacionales que gobiernan los encargos de auditoría, se desarrollan programas de trabajo necesarios a fin de verificar el razonable cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto de tipo formal como sustancial a cargo de los deudores tributarios. Los principales temas tratados son el análisis y evaluación de la situación tributaria general de los deudores tributarios, y los programas y procedimientos de auditoría aplicados a los distintos rubros del Estado de situación financiera y del Estado del resultado del periodo y otro resultado integral. Se estudia también las buenas prácticas de la gestión tributaria, orientadas a prevenir contingencias tributarias y optimizar la carga fiscal.

### **TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL**

Esta asignatura permitirá que el alumno tenga una visión actualizada de las dificultades, fórmulas y soluciones que brinda la fiscalidad internacional desde la perspectiva de la práctica empresarial, bien sea que se contraten servicios del extranjero o que se negocien bienes y/o servicios con otros países o empresas extranjeras. Los principales temas son: la Base Jurisdiccional del Impuesto a la Renta; Los criterios de vinculación predominantes en la doctrina y la legislación comparada (residencia, domicilio, nacionalidad); Tributación de empresas no domiciliadas; Conflicto de jurisdicciones; Doble tributación; Mecanismos para evitar la doble tributación así como la tributación del comercio electrónico; Los paraísos fiscales y el análisis de las normas que regulan las operaciones entre empresas vinculadas: Precios de Transferencia.

## **FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

### **CARRERA DE COMUNICACIÓN**

#### **TÉCNICAS AUDIOVISUALES**

Esta asignatura teórico-práctica desarrolla los principios básicos de la tecnología del video, televisión y cine, explorando las posibilidades técnico-expresivas del registro y la edición de la imagen y el sonido. Mediante la realización de ejercicios prácticos se posibilita el aprendizaje del proceso de producción audiovisual.



## **TÉCNICA FOTOGRAFICA**

El taller analiza el lenguaje fotográfico, distingue entre diferentes formas de aproximación a temáticas de corte visual y ejecuta proyectos que culminan en la elaboración de material fotográfico. Los temas combinan el aprendizaje de las técnicas fotográficas con el dominio de los equipos de fotografía y el software de revelado digital.

## **SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La asignatura teórico-práctica permite al estudiante observar, analizar y proyectar planes de Sostenibilidad y Responsabilidad Social para la empresa privada, pública y del tercer sector. Se involucra a los estudiantes con los principales conceptos y tendencias sobre responsabilidad social. La temática abordará la evolución de los principales conceptos y su aplicación en toda la cadena de valor, haciendo la distinción entre lo estratégico y lo táctico, en busca de la competitividad, diferenciación y coherencia de la organización. Asimismo, se rescata la importancia de la elaboración de indicadores de Responsabilidad Social y su utilidad para la comunicación estratégica organizacional.

## **TALLER DE REPORTAJES**

El taller permite que el estudiante produzca contenidos más allá de lo factual o lo informativo. El alumno desarrolla su capacidad para contar historias, encontrar ángulos novedosos, identificar casos humanos, buscar giros inesperados en los formatos que desarrolla, adaptándolos a las características y necesidades de las distintas plataformas.

## **TALLER DE ANIMACIÓN DIGITAL**

El taller capacita al estudiante en el dominio de las técnicas de creación digital de escenas animadas. A través de ejercicios prácticos, el alumno conocerá la metodología del trabajo de animación digital y la lógica del proceso de creación espacio-temporal en el diseño y animación en 2D y 3D, así como sus posibles aplicaciones en el mercado.

## **TALLER DE APLICACIONES INTERACTIVAS**

El taller tiene un carácter experimental y funciona como un laboratorio de proyectos innovadores. Incluye el diseño de aplicaciones interactivas, videojuegos y materiales multimedia. El taller abarca las fases de investigación, formulación de ideas, diseño de prototipos básicos, evaluación y presentación final.

# **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

## **CARRERA DE PSICOLOGÍA**

### **LIDERAZGO**

La naturaleza de la asignatura es teórico-práctica y comprende actividades dirigidas al fortalecimiento del autoconocimiento del participante, así como de sus habilidades

interpersonales para el desarrollo del liderazgo como competencia en sus tres componentes: conocimiento, habilidad y actitud. Su propósito es internalizar contenidos teóricos y prácticos para su aplicación en las diferentes áreas de intervención educativa, clínica, social u organizacional, a partir de dinámicas grupales, animaciones y actividades individuales y grupales. Se relacionan los aportes sobre temas vinculados al trabajo en equipo, la comunicación, la motivación, la toma de decisiones y las competencias afines, con el objetivo de obtener una visión holística de la gestión interpersonal en el desempeño ético diario en situaciones de influencia en otros.

### **PSICOLOGÍA DEL DEPORTE**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y su objetivo es el estudio de los procesos psicológicos que influyen en la preparación física de las personas para el logro exitoso de cualquier actividad o competencia deportiva. La asignatura incluye el abordaje de temas como la personalidad, la motivación, la ansiedad, el estrés y otros factores intervinientes en situaciones de competencia. Asimismo, comprende el análisis y elaboración de programas para la intervención y mejora del rendimiento deportivo de alta competición.

### **GESTIÓN POR COMPETENCIAS**

La asignatura es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito la comprensión y aplicación de uno de los modelos actuales de gestión humana más aceptados en las organizaciones para identificar colaboradores con talento y optimizar su desempeño en el tiempo, garantizando su alineamiento con la estrategia del negocio. Entre los principales temas abordados se encuentran el conocimiento de la estrategia de la organización, el alineamiento negocio-gestión humana, el balance scorecard de recursos humanos, las ventajas del enfoque de competencias, la definición de un modelo por competencias para la organización y el diseño de competencias aplicado a los procesos de recursos humanos, tales como la provisión de personal, la organización de funciones, la retención, desarrollo y evaluación del talento.

### **PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y proporciona los conocimientos fundamentales que permiten definir, caracterizar y comprender la naturaleza de los problemas específicos del aprendizaje, para diferenciarlos de las problemáticas académicas generales desde un enfoque cognitivo. Asimismo, incide en el manejo de instrumentos de evaluación orientados a la identificación de indicadores de dificultades de los aprendizajes instrumentales, valorando la importancia del trabajo interdisciplinario en el proceso diagnóstico, así como la relevancia de la labor preventiva en este campo.

### **RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL TALENTO**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito desarrollar la capacidad para administrar el subproceso de reclutamiento y selección en la organización, propio del proceso de provisión de personal. Pretende la formación para planificar, organizar, dirigir,

controlar y mejorar el mismo, a fin de garantizar la selección de los colaboradores más capaces para alcanzar las metas de la institución. Los principales temas abordados son, en función del subproceso de reclutamiento y selección, la descripción y la importancia de sus elementos, los procedimientos y las políticas que determinan su funcionamiento, las estrategias diseñadas, los instrumentos desarrollados y empleados, la tecnología 2.0 aplicada, los indicadores de control y la auditoría de calidad, las mejores prácticas, el perfil del líder en reclutamiento y selección y los nuevos retos en el ámbito.

### **PSICOLOGÍA FORENSE**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es desarrollar conceptos fundamentales acerca de la actuación del psicólogo en los ámbitos judiciales. Se valoran las funciones y el rol de psicólogo forense, los campos de acción y los contenidos de la pericia psicológica bajo los preceptos éticos de la profesión. Se trabajan técnicas como la observación de conducta, la entrevista, la evaluación psicométrica-proyectiva y el examen psicopatológico para elaborar el informe psicológico forense. Se revisan temas sobre la familia, como la violencia doméstica; el divorcio; la tenencia; los regímenes de visitas; así como temas sobre la responsabilidad criminal; la victimología; la peligrosidad; los menores infractores, su protección y rehabilitación; entre otros tópicos pertinentes.

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito desarrollar la capacidad para administrar el subproceso de evaluación de desempeño, propio de los procesos de organización y evaluación de la gestión humana. Pretende la formación para planificar, organizar, dirigir, controlar y mejorar el mismo, a fin de garantizar la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora en el desempeño del colaborador, así como el reconocimiento en la evolución de los trabajadores talentosos, para asumir las medidas pertinentes que permitan asegurar su permanencia en la organización. Los principales temas abordados son, en función del subproceso de evaluación de desempeño, la descripción y la importancia de sus elementos, la relevancia del mensaje comunicacional, los procedimientos y las políticas que determinan su funcionamiento, las estrategias diseñadas, los instrumentos desarrollados y empleados, la tecnología aplicada, los resultados de la evaluación del desempeño en un mapa de talento, los planes de acción para optimizar el desempeño, las estrategias de retención, las mejores prácticas y los nuevos retos en el ámbito.

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **CARRERA DE DERECHO**

#### **HISTORIA DEL DERECHO PERUANO**

Se discute sobre el origen y el concepto de derecho, formulándose una crítica a la historia tradicional de éste. La existencia de la sociedad prehispánica nos propone el debate sobre la

existencia del derecho incaico y las características del orden coercitivo. De esta manera, la primera parte del curso se halla relacionada con los principios generales del Derecho y la vigencia del sistema recopilatorio donde predominó la casuística. Mostramos cómo se gestó el Derecho castellano para posteriormente contemplar su adaptación en Indias o América, lo que daría surgimiento al Derecho Indiano, como regulador de las instituciones jurídicas y de la persona.

Motivado por el liberalismo, el inicio de la modernidad desde el siglo XVII hizo que el Derecho fuese visto como sinónimo de norma o ley, incidiendo en el aspecto de obligatoriedad. Circunstancia que nos lleva a apreciar el surgimiento del concepto de Estado, para derivarlo al caso peruano conjuntamente con el constitucionalismo.

La segunda parte se inicia con el establecimiento del derecho peruano y la codificación que contempla por un lado la pervivencia del Derecho Indiano y la recepción de jurídica francesa a través de juristas como Toribio Pacheco, Manuel Atanasio Fuentes, Francisco García Calderón Landa, entre otros, quienes mantuvieron el sistema romanista en el orden jurídico. Circunstancia que puso de manifiesto las contradicciones de nuestro sistema legal sea en el ámbito civil o penal con la realidad que quería regular.

En el siglo XX el cuestionamiento al Derecho motivó contemplar el desarrollo de la disciplina jurídica bajo otras fuentes como la costumbre, la jurisprudencia, la doctrina. Para ello abordaremos el Código Civil de 1936, el Código Penal de 1924 y constitucionalismo a la luz de las Cartas de 1920, 1933 y 1979 culminando con una visión de conjunto del ordenamiento jurídico peruano contemporáneo.

## **HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS**

El curso brinda a los alumnos una visión general de la evolución del pensamiento político universal, destacando los personajes más importantes y sus aportes a la formación de las instituciones y los sistemas políticos.

## **CRIMINOLOGÍA**

El curso de Criminología contribuye a la formación del estudiante en cuanto amplía su objeto de estudio de lo teórico a lo práctico, sobre todo por su acercamiento con el análisis de la realidad social en la que se presentan diversos fenómenos sociales como el delito, la criminalidad de cuello blanco, la corrupción, la drogadicción, la violencia estructural, la violencia familiar, el pandillaje, etc. Ello redundará también en la formación profesional del alumno, en la medida que el ejercicio de la profesión de abogado a partir del perfil del abogado de empresa que orienta la Facultad se ve enriquecido con los conocimientos de la actuación de los órganos que conforman el sistema de justicia penal, así como con el análisis de sus déficit y ventajas. La revisión de los problemas sociales se lleva a cabo a partir del estudio de cada una de las teorías y corrientes que a lo largo del desarrollo de la disciplina explican el fenómeno de la desviación y la criminalidad, se parte de la premisa de comprender el presente a través de un estudio del pasado.

## **DERECHO JUDICIAL**

El curso orienta al estudio y análisis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a fin de que los estudiantes puedan conocer los elementos y principios básicos establecidos para la administración de justicia, a través de sus diferentes instancias.

## **TEORÍA DEL CONFLICTO Y MARCS**

La asignatura presenta un panorama teórico del conflicto, como fenómeno natural y cotidiano en la vida humana, y de los mecanismos que existen para su resolución. Aborda la oposición entre medios autocompositivos y heterocompositivos para la solución de controversias y a partir de ella, se enfoca en los medios alternativos para la resolución de conflictos (MARC's), haciendo referencia a la legislación nacional más relevante.

## **ECONOMÍA Y DERECHO**

El propósito principal del curso de Economía y Derecho es poner al día a los alumnos sobre los avances en este campo y familiarizarlos con las nuevas maneras de enfocar los problemas públicos.

Para tal efecto, se estudiará el llamado análisis económico del derecho, centrado, principalmente, en una revisión del derecho civil tradicional para enfocarlo desde esta nueva perspectiva.

## **CONTRATACIÓN PÚBLICA**

La Contrataciones Públicas han adquirido relevancia en los últimos años no sólo merced a que el Estado es el primer comprador en el País y al sistema de concesiones impulsado como medio de satisfacer servicios e infraestructura pública; sino también, a la creación y desarrollo tanto de normativa como de entidades e instancias administrativas especializadas en la materia. Este hecho ha significado dentro del derecho e incluso dentro del derecho administrativo mismo, una nueva veta de conocimiento sectorial, si bien distinto al derecho privado, no exclusivo del derecho público. Conocimiento que merece ser estudiado teniendo en cuenta principios, instituciones, doctrina y legislación comparada.

## **DERECHO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

Estudia la conceptualización del derecho del niño y del adolescente como disciplina jurídica, los efectos jurídicos de la Convención sobre los Derechos del Niño en nuestro ordenamiento nacional, y el desarrollo de la doctrina de la protección integral y sus fundamentos: derechos específicos, principio del interés superior y el niño como sujeto de derechos. Analiza el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, sus principios e instituciones jurídicas consagradas: patria potestad, alimentos, régimen de visitas, colocación familiar y la adopción. Presenta una aproximación a temas sobre la infancia, como trabajo infantil, niños y adolescentes que viven en la calle, abuso y explotación sexual, niños y adolescentes en conflictos armados.

## **NEGOCIACIÓN**

El curso busca capacitar al estudiante, para que en la vida profesional pueda impulsar negociaciones entre dos o más partes, centralizando la idea de que una de las labores del abogado involucra el tener que persuadir a las personas sobre una determinada posición. El curso se orientará a colocar a los alumnos ante diversas situaciones de negociación que lo prepararán para mejorar sus técnicas respectivas y ser más eficaces en su vida profesional.

## **INGLÉS JURÍDICO I**

Asignatura introductoria enfocada a la presentación de conceptos, terminología y estructuras de expresión, tanto orales como escritas, típicas en el idioma inglés empleado en diversas áreas del quehacer jurídico. que cubre una amplia temática en ramas del Derecho, comprendiendo entre otras: Derecho Corporativo (sociedades y empresarial), Derecho Contractual, Derecho Laboral, Derecho de la Competencia y del Consumidor, Derecho de la Propiedad Intelectual, Derechos Reales (Inmobiliario y Mobiliario), Títulos-Valores, Derecho Constitucional, Derecho Penal

## **FUNDAMENTOS DE LA REGULACIÓN**

La asignatura brinda herramientas teóricas y prácticas que permiten analizar la intervención del estado en la economía a través de la regulación tradicional (prohibiciones, obligaciones, licencias, procedimientos administrativos sancionadores, entre otros) con el objetivo de evaluar las razones que justifican la intervención estatal, conocer el proceso de diseño y evaluación regulatorio, así como los mecanismos que pueden ser utilizados por los particulares para generar mejoras, modificaciones o la eliminación de regulaciones inadecuadas. En su desarrollo se estudiarán las teorías que justifican la regulación, sus límites constitucionales, las fallas de la regulación y sus efectos, los principios que deben guiar la intervención administrativa y conceptos introductorios al análisis de impacto regulatorio

## **TEMAS DE DERECHO I**

La asignatura presentará nuevas tendencias, investigaciones y desarrollos teóricos en el mundo del derecho, o en disciplinas afines o complementarias, con la finalidad de confrontarlas con los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Permitirá que se generen espacios para el debate y la crítica en relación a diferentes aspectos del derecho, su evolución y relación con otras disciplinas.

## **FINANZAS CORPORATIVAS**

Resalta la importancia de la gestión de recursos económicos y financieros que le permiten al administrador de la empresa asegurar la solvencia económica de la organización, midiendo y maximizando el desempeño financiero. Se estudian los conceptos de presupuesto de capital, propiedades y fijación de precios de activos financieros, para luego poder aplicar las técnicas y herramientas, métodos e indicadores del desempeño financiero con las técnicas BSC (Balance Scorecard) y EVA (Economic Value Added), entre otras. Se da énfasis en el desarrollo e

implementación del planeamiento financiero, políticas y modalidades del financiamiento, modelos de valuación de riesgos financieros y rentabilidad, presentando las herramientas y técnicas para el diagnóstico empresarial en el área de finanzas.

### **TUTELA DEL CONSUMIDOR**

El presente curso presenta a los alumnos la problemática derivada de la protección de los consumidores, teniendo en cuenta las relaciones asimétricas en que los sitúa la actual economía de mercado: asimetría informativa, económica y jurídica, frente a las Empresas (proveedores). Estas situaciones se pueden traducir en “fallas” que generan ineficiencias en el mercado. El rol del derecho es regular estas fallas para reducir su incidencia o sus costos en la existencia de transacciones eficientes, lo cual permitirá a todos los agentes económicos y, en particular, a los consumidores, satisfacer óptimamente sus intereses.

De ahí la necesidad de estudiar esta materia de modo integral, a través de la legislación vinculada al Derecho de la Competencia y, en especial, a la Protección del Consumidor.

### **DERECHO BANCARIO**

El curso de Derecho Bancario comprende el estudio de todas las entidades públicas y privadas que participan y que conforman el sistema financiero peruano desde una perspectiva esencialmente jurídica, así como el análisis de los distintos contratos y operaciones bancarias.

### **DERECHO DE LA COMPETENCIA**

La asignatura tiene por objetivo el estudio de los principios que rigen la competencia económica en sus manifestaciones ilícitas, a través de la competencia desleal, incluida la publicidad comercial, y las prácticas anticompetitivas; así como la utilización de los medios de defensa que la ley provee.

### **DERECHO CONCURSAL**

La asignatura desarrolla la teoría del derecho concursal, así como los supuestos y procedimientos de reestructuración patrimonial y quiebra empresarial que derivan de una situación de insolvencia real. Entre los temas a tratar se encuentran: Los efectos generales de la apertura del concurso, la formación de la junta de acreedores, el procedimiento concursal ordinario, la reestructuración patrimonial y el plan, la disolución y liquidación, el procedimiento concursal preventivo y los medios impugnativos, los concursos internacionales y la experiencia concursal comparada, el rol del abogado en la representación de empresas en crisis.

### **DERECHO URBANÍSTICO**

La asignatura es una rama del Derecho que tiene por objeto regular el uso del suelo, el ordenamiento, planificación de las ciudades y tipos de edificaciones.

Brinda a los alumnos un conocimiento teórico y práctico de sus principales problemas, buscando contrastar las concepciones doctrinarias y los preceptos normativos con la experiencia notarial y registral e inclusive judicial, de forma tal que se pueda tener una visión completa del tema

## **CALIDAD Y CONTROL REGULATORIO**

La asignatura profundizará en aspectos teóricos y prácticos referidos al análisis de impacto regulatorio. De esta manera, desde el punto de vista del regulador, se estudiarán y aplicarán herramientas y buenas prácticas que permitirán identificar el problema regulatorio, establecer objetivos de la regulación, plantear posibles alternativas y evaluarlas para identificar la mejor opción regulatoria. Como contraparte, desde el punto de vista del administrado, se analizarán los mecanismos tradicionales para el control regulatorio (recursos administrativos, acciones contencioso-administrativas, demandas constitucionales) y principalmente los mecanismos no tradicionales que permiten demandar la eliminación de una regulación ilegal o innecesaria.

## **DERECHO Y TECNOLOGÍA I**

La asignatura ofrece una introducción teórico práctica a las tecnologías de la información y comunicación, el impacto que generan en la vida humana y los mecanismos que se han desarrollado para regularlas, con especial énfasis en aquellos que son parte del sistema jurídico. Se tratarán temas como la gobernanza en Internet, el comercio electrónico, los delitos informáticos, aspectos legales de nuevos modelos de negocio, gobierno electrónico, entre otros temas vinculados a la regulación y los desafíos que suponen los nuevos desarrollos en tecnologías de la información y sus aplicaciones.

## **INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JURÍDICO NORTEAMERICANO**

La asignatura tiene por finalidad ofrecer a los alumnos una visión introductoria, a nivel teórico y práctico, de los aspectos más significativos del sistema legal en Estados Unidos de América, y comprender la razonabilidad de las principales ramas del derecho anglosajón o “Common Law”, a partir del análisis de las sentencias más representativas emitidas por su Corte Suprema. De esta manera, se tratarán temas referidos a la estructura del gobierno, la interacción entre el Estado Federal y el resto de Estados, su sistema judicial, las fuentes del Derecho, los derechos fundamentales a partir del “Bill of Rights” y su interpretación judicial, el proceso civil, el sistema de contratos, entre otros.

## **FUSIONES Y ADQUISICIONES**

La asignatura estudia las diversas opciones legales para la adquisición de negocios y la reorganización de sociedades; así como el papel del abogado dentro de este proceso. La asignatura tiene una visión amplia acerca de las alternativas económicas de adquisición o toma de control, y de su traducción en mecanismos legales apropiados, profundizando acerca de su tratamiento normativo desde la perspectiva de la Ley General de Sociedades, la Ley de Mercado de Valores y otras que pudieran resultar aplicables.



## **MERCADO DE VALORES**

Esta asignatura tiene como fin que el estudiante conozca y maneje los principales aspectos referidos a la regulación del mercado de valores y las operaciones que en él se llevan a cabo. Entre los temas a tratar se encuentran: Protección al Inversionista, transparencia y obligaciones de Informar, Insider trading, ofertas públicas vs ofertas privadas, ofertas públicas de adquisición, actuación de intermediarios y solución de controversias, operaciones en rueda, operaciones de reporte, titulaciones y estructuración de emisiones.

## **CONTRATOS MERCANTILES**

El curso está dirigido al estudio de aquellos contratos calificados como mercantiles dirigido principalmente a aquellos que en los usos locales son conocidos como contratos modernos. Al efecto, se le ha dividido en tres partes principales. La primera está destinada a revisar contratos de naturaleza mercantil tradicionales y de constante utilización empresarial. La segunda parte está dirigida al estudio de mayor aplicación en el ámbito financiero, previo análisis de los alcances jurídicos sobre la naturaleza de esta clase de contratos; así como aspectos generales de la contratación de seguros.

La tercera y última parte se refiere a contratos de específica aplicación dentro del ámbito bursátil, así como una introducción respecto de los contratos que se generan en la denominada negociación de ciertos activos financieros, conocidos como derivados.

## **DERECHO LABORAL III (DERECHO LABORAL COLECTIVO)**

La asignatura permite a los estudiantes analizar los aspectos teóricos, legales y prácticos referentes al derecho de sindicalización, al derecho a la negociación colectiva y convenciones colectivas de trabajo, y al derecho de huelga.

## **SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL**

El curso de Seminario de Procesal comprende el estudio del proceso desde una perspectiva eminentemente casuística. Siendo el proceso un instrumento para la solución de controversias, a través de él se vinculan diversas instituciones propias del derecho sustantivo que interactúan con instituciones procesales destinadas a garantizar la eficacia de la decisión definitiva y la solución del conflicto con la calidad de cosa juzgada. En ese orden de ideas, durante el desarrollo del curso se apreciará el proceso en sus diversas facetas, léase respecto del arbitraje, las garantías constitucionales, los contenciosos administrativos, etc.

## **INGLÉS JURÍDICO II**

Es una asignatura que brinda herramientas especializadas para el uso de conceptos, terminología y estructuras de expresión orales y escritas propias del idioma inglés aplicado al quehacer jurídico, dirigido a estudiantes que tengan un conocimiento intermedio-avanzado de este idioma.

## **DERECHO Y TECNOLOGÍA II**

La asignatura ofrece un acercamiento teórico práctico a diversos temas vinculados a la tecnología y su regulación por el derecho. Un primer tema es el referido al software como objeto de protección de derechos y de regulación jurídica, así como el impacto de la tecnología en la propiedad intelectual y en la industria del entretenimiento.

Desde otra perspectiva, se analizarán temas como la protección a la intimidad y el derecho al olvido, el principio de neutralidad de red y su problemática, así como el impacto de las nuevas tecnologías en la práctica jurídica y en el trabajo de los abogados.

## **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Es una asignatura teórico práctica que presenta el panorama del derecho a la seguridad y salud en el trabajo, analizando principios y aplicaciones que en el marco de un sistema de gestión contribuyen al cumplimiento de la legislación interna. En el desarrollo de la asignatura se mostrará la finalidad preventiva de este marco normativo, así como la interrelación que existe entre los aspectos organizacionales de una empresa, con las normas y regulaciones del mundo del trabajo en materia de seguridad y salud, lo que supone una aplicación práctica de la normatividad laboral.

## **TEMAS DE DERECHO II**

La asignatura tiene un enfoque práctico que permitirá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes en diferentes materias jurídicas y en disciplinas afines o complementarias. Permitirá que se generen espacios para el debate y la crítica en relación a diferentes aspectos del derecho, su aplicación, evolución y relación con otras actividades o disciplinas.

## **DERECHO DE LA INTEGRACIÓN**

El curso de derecho de la integración, denominado también derecho comunitario, tiene por finalidad, hacer conocer la importancia e incidencia del mismo, en el desenvolvimiento contemporáneo de los países, los que oprimidos por diversos factores (entre otros, sus deficiencias en educación, cultura, salud, ciencia y tecnología, transportes, medio ambiente) y al no poderlos solucionar por sí solos, algunos de ellos, toman la decisión de unir esfuerzos para encontrar soluciones conjuntas a sus problemas, dentro de los principios de libertad, igualdad, solidaridad y bien común, a través de la suscripción de tratados sujetos al derecho de la integración; a fin de alcanzar un desarrollo óptimo y de esa forma elevar el nivel de vida de sus habitantes, dentro de un marco de libertad, paz, democracia y sin hegemonías. Al adoptar esa decisión, dentro de una férrea voluntad política, lo hacen consciente y voluntariamente de someterse, dentro de los citados principios al derecho de la integración. Generalmente pueden encontrarse vinculados por la historia, costumbres, territorio, idiomas y tradiciones, factores que les permitirán alcanzar, en forma solidaria, el bien común de sus pueblos. A tal efecto, dentro de la voluntad política que anima a estos grupos, suscriben un

tratado sustentado en el derecho de la Integración, creando a través de éste una organización supranacional a la cual convienen en cederle parte de sus competencias soberanas, para que sea ésta la que las legisle creándose un nuevo orden jurídico común –OJC- para los PM. Sobre este nuevo OJC, dirigido al grupo de países miembros -PM-, éstos se obligan a respetarlo y cumplirlo, para lograr los objetivos y fines del tratado, tanto a nivel intragrupo como internacional. Tal como se da en la Unión Europea; y se viene luchando, por su respeto, en la Comunidad Andina.

### **DERECHO DE SEGUROS**

El curso proporciona a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos más importantes que les permitan comprender el contrato de seguro.

### **DERECHO MINERO**

Nuestro país tiene un enorme potencial de recursos naturales y dentro de ellos destacan los minerales, en su condición de no renovables. La minería, por tanto, tiene una participación importante dentro del concierto económico nacional y su desarrollo, esto es, la puesta en explotación de tales recursos genera la creación de auténticos polos de desarrollo, regionales y locales, donde quiera que ella inicie sus actividades productivas. El objeto de la asignatura consiste en que el alumno se informe de esta realidad y, dentro de ella, de la normativa que regula las diferentes actividades que comprende la minería.

### **POLÍTICA INTERNACIONAL**

El curso comprende el estudio del sistema internacional y las principales teorías que tratan de explicarlo; el estudio del conflicto y la cooperación en el sistema internacional; el estudio de las relaciones exteriores y la política exterior del Perú; y finalmente, el estudio de los aspectos políticos de las relaciones comerciales internacionales.

### **SEMINARIO DE PROPIEDAD**

La asignatura está destinada a preparar a los alumnos de los últimos ciclos de la carrera, proporcionándoles un entrenamiento integral en derechos patrimoniales y adiestrándolos en el manejo de derecho civil, urbano, notarial, comercial y tributario, mediante su aplicación a casos prácticos, teniendo como hilo conductor el tema de la prueba de la propiedad.

### **COMERCIO INTERNACIONAL**

En esta asignatura se pone especial énfasis en la adecuada relación entre la teoría y la práctica, teniendo en cuenta el papel que el Ingeniero Industrial debe desempeñar en la economía nacional y particularmente en instituciones y empresas de la actividad económica vinculadas al comercio internacional. Sus principales capítulos son: Fundamentos del comercio internacional; Aranceles y comercio internacional. La negociación en el comercio internacional; Operaciones bancarias y financieras; El transporte; Seguros en el comercio internacional; El desarrollo y la promoción de exportaciones; Problemas que enfrenta el desarrollo de las exportaciones;

Organización de la empresa para el comercio exterior; Procedimientos de exportación; Regímenes especiales de exportación; Mecanismos no convencionales de comercio exterior; La exportación de servicios.

### **DERECHO TRIBUTARIO III**

El curso de Derecho Tributario III se ocupa del estudio de la imposición al consumo, tanto en sus aspectos teóricos (a los que se dedica la primera parte del curso), como en su regulación positiva en el Perú a través de los denominados Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo (a los que se dedica la segunda parte del curso).

La importancia de este curso, dentro de los que conforman el área de derecho empresarial y, específicamente, dentro de los de derecho tributario, queda evidenciada por el hecho de que los impuestos al consumo son la principal fuente de ingresos tributarios del Estado.

### **CONTRATOS BANCARIOS**

A partir del análisis del artículo 221 de la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, se determinarán teórica y casuísticamente los diversos contratos con los que la banca puede servir a las empresas industriales, comerciales y de servicio, incluidas la mediana y la pequeña empresa.

### **DERECHO LABORAL IV (DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO)**

La asignatura proporciona a los estudiantes los elementos necesarios para el conocimiento y aplicación del proceso laboral, tanto en el campo judicial como en el administrativo.

### **ARBITRAJES ESPECIALES Y DISPUTE BOARDS**

La asignatura permitirá profundizar en aspectos teóricos y prácticos referidos al arbitraje nacional e internacional, con énfasis en modalidades arbitrales especializadas como el arbitraje en la contratación pública, arbitraje de inversión, arbitraje laboral, arbitraje societario, arbitraje de consumo, entre otros mecanismos arbitrales. Asimismo, la asignatura ofrecerá una introducción a las dispute boards, como medio de solución de controversias especializado. De esta manera, los estudiantes podrán adquirir una perspectiva más amplia sobre los medios alternativos para la solución de controversias, evaluar su pertinencia y aplicabilidad, así como tomar decisiones sobre su aplicación ante casos concretos.

### **PROJECT FINANCE**

La asignatura ofrece una visión global de las operaciones de Project Finance, lo que permitirá al alumno conocer de manera general este mecanismo de financiamiento de proyectos. En el desarrollo del periodo académico, se abarcarán sus aspectos financieros y jurídicos, identificando los contratos involucrados, los riesgos asociados a los proyectos y los mecanismos para su mitigación, lo cual permitirá entender la estructura y lógica de una operación de project finance. Asimismo, se identificarán otras alternativas de financiamiento y se compararán con este mecanismo

## **FONDOS**

La asignatura presentará el panorama de los fondos como vehículos de inversión, identificando sus diferentes modalidades, su actuación en diferentes mercados, los mecanismos que usan para captar inversionistas y para realizar inversiones, la problemática de su regulación a nivel internacional y local.

## **DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN**

Es una asignatura teórico práctica que introduce a los estudiantes en la disciplina del Derecho de la Construcción, partiendo de una perspectiva multidisciplinaria que permita entender integralmente el funcionamiento de los proyectos de construcción, las diferentes metodologías contractuales disponibles y su Project Delivery System.

En el desarrollo de la asignatura se analizará la asignación de riesgos en los proyectos de construcción, el claim & contract management, así como los mecanismos alternativos para la solución de conflictos utilizados en proyectos de gran envergadura

## **REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

La asignatura estudia la evolución del desarrollo constitucional del derecho regulatorio, la compleja trama de los entes reguladores (Osiptel, Osinergmin, Ositran, Sunass y su vinculación con Indecopi) al igual que los mecanismos de rendición de cuentas y solución de controversias. Combina metodológicamente presentaciones de doctrina, legislación y experiencias regulatorias comparadas con el estudio de casos paradigmáticos del Perú y del exterior.

## **SEMINARIO DE FAMILIA**

La asignatura tiene por objeto ofrecer una visión teórico práctica de los cambios de paradigma en el Derecho de Familia, entre ellos la presencia de la autonomía de la voluntad, la constitucionalización e internacionalización del Derecho de Familia. Se abordarán los principales problemas en la regulación jurídica de las instituciones familiares, a la luz de los desarrollos actuales de la doctrina y jurisprudencia

## **COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL**

Siendo amplio el campo de lo que se denomina genéricamente la cooperación internacional, el presente curso se concentra principalmente en el estudio de la "ayuda externa". Así, se analizará la cooperación de los países donantes, de los organismos internacionales, de los países receptores; la cooperación económica internacional en el Perú, así como el papel de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

## **TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL**

Esta asignatura permitirá que el alumno tenga una visión actualizada de las dificultades, fórmulas y soluciones que brinda la fiscalidad internacional desde la perspectiva de la práctica empresarial, bien sea que se contraten servicios del extranjero o que se negocien bienes y/o servicios con otros países o empresas extranjeras. Los principales temas son: la Base Jurisdiccional del Impuesto a la Renta; Los criterios de vinculación predominantes en la doctrina y la legislación comparada (residencia, domicilio, nacionalidad); Tributación de empresas no domiciliadas; Conflicto de jurisdicciones; Doble tributación; Mecanismos para evitar la doble tributación así como la tributación del comercio electrónico; Los paraísos fiscales y el análisis de las normas que regulan las operaciones entre empresas vinculadas: Precios de Transferencia.

## **SEMINARIO DE DERECHO CORPORATIVO**

La asignatura permitirá la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del área, mediante el desarrollo de casos y aplicaciones que además permitirán comprender la vinculación de la práctica corporativa con otras ramas del derecho y disciplinas afines o complementarias, como las finanzas corporativas y la contabilidad.

## **TEMAS DE DERECHO III**

La asignatura presentará nuevas tendencias, investigaciones y desarrollos teóricos en el mundo del derecho, o en disciplinas afines o complementarias, con la finalidad de confrontarlas con los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Permitirá que se generen espacios para el debate y la crítica en relación a diferentes aspectos del derecho, su evolución y relación con otras disciplinas.

## **TEMAS DE DERECHO IV**

La asignatura ofrecerá una perspectiva multidisciplinaria para el análisis y crítica de instituciones, conceptos o teorías jurídicas, con la finalidad de confrontarla con los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Permitirá que se generen espacios para el debate y la crítica en relación a diferentes aspectos del derecho, su evolución y relación con otras disciplinas.

## **FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

### **CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

#### **DESARROLLO SOSTENIBLE\ SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

La asignatura examina conceptos básicos relacionados con la Sostenibilidad, así como su importancia en el contexto global y local, Relaciona la Sostenibilidad con el bienestar humano y los patrones de consumo y producción. Analiza diferentes indicadores de desarrollo, promoviendo la reflexión crítica sobre la influencia y estrategias de la industria frente al Desarrollo Sostenible. Comprende el uso de recursos naturales, el efecto de la industria en el ecosistema, cambio climático, estrategias y tecnologías de adaptación y mitigación; políticas y

marco legal de sostenibilidad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

The course examines basic concepts related to sustainability, as well as its importance in the local and global context. It relates sustainability with wellbeing, current production and consumption patterns. The unit analyzes various development indicators, and promotes critical reflection about industry's influence and alternatives towards Sustainable Development. It comprises the use of Natural resources, the effect of industries in the ecosystem, Climate Change and its consequences, adaption and mitigation strategies, policies and legal frame related to sustainability, with the objective of improving the quality of life of society as a whole.

### **MATERIALES INDUSTRIALES**

Esta asignatura imparte conocimientos relacionados con los materiales que se utilizan en la industria, tanto en la construcción de equipos e instalaciones como en los insumos necesarios para la fabricación, tales como los materiales de envase y materiales auxiliares. También se contempla el estudio de la naturaleza, propiedades, resistencia, duración, ciclo de vida y modo de uso de los materiales desarrollándose también el estudio de metales, aleaciones, cerámicas, vidrios, polímeros, conglomerados celulósicos, materiales compuestos y semiconductores.

### **TALLER DE ERGONOMÍA INTEGRAL**

Taller de naturaleza teórico-práctica que ofrece una aplicación de la cultura de la ergonomía en la empresa, su alcance, herramientas de evaluación riesgo-postural y temas de ergonomía cognitiva y ambiental para mejorar la calidad de vida laboral en la empresa. Los contenidos contribuyen con el cuidado de los factores psicosociales y la adaptación del trabajo a las personas, logrando a través de ello el bienestar del trabajador y el desarrollo de la empresa.

### **TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**

En esta asignatura se estudia la ciencia, las técnicas de conservación, los procesos de producción y la seguridad para la inocuidad y calidad de los alimentos, procurando mantener sus propiedades nutritivas y características organolépticas. Se relacionan todos los conceptos teóricos con experiencias prácticas proporcionando al alumno la base fundamental requerida que le permitirá desempeñarse en empresas de procesamiento de alimentos, contribuyendo con la competitividad y rentabilidad empresarial.

### **SISTEMA DE ACARREO DE MATERIALES**

La presente asignatura constituye uno de los aspectos más importantes en la integración de una instalación nueva o en la modificación de una que ya existe. Desarrolla temas sobre tipos de equipo de acarreo de materiales, sus grados de mecanización, principios y costos. Se brindan las herramientas para diseñar sistemas de manejo de materiales y analizar los existentes, integrando las funciones, operaciones y métodos del almacenamiento de materias primas, productos en proceso y productos terminados.

## **TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TEXTIL**

Esta asignatura estudia las etapas de los procesos textiles. Se examinan los procesos de desarrollo, innovación y tecnologías aplicadas a los procesos textiles. El alumno adquirirá los conocimientos relacionados al reconocimiento de las principales materias y procesos para la fabricación de textiles de alto desempeño, así como las posibilidades de inserción en los diferentes mercados técnicos, con el fin de utilizar los textiles para dar soluciones a problemas en diversas industrias.

## **TECNOLOGÍAS LIMPIAS\ CLEAN TECHNOLOGIES**

La asignatura es teórico práctico y proporciona conocimientos referidos a la identificación de oportunidades de mejora ambiental a partir de diagnóstico de línea base para luego formular, proponer e implementar soluciones tecnológicas en procesos industriales a partir de conocimientos relacionados con las diversas tecnologías de manufactura; tales como gestión eficiente del agua, energía e insumos y su respectivo programa de ahorro, con la finalidad de mejorar los indicadores claves de la gestión ambiental y empresarial.

The course is theoretical and practical , also provide knowledge about the identification of environment improvement opportunities beginning with a base line diagnose and then formulate, propose and implement industrial process technological solutions using know how related with so many manufacturing technologies; such as water efficiency management, energy , supplies , with its corresponding saving program, in order to improve the key performance indicators for business and environment management.

## **GESTIÓN DE OPERACIONES DE SERVICIOS**

La asignatura de carácter teórico práctico brinda conceptos y herramientas para gestionar y optimizar las operaciones de una empresa de servicios. Comprende la utilización de herramientas de la ingeniería industrial aplicadas a las empresas de servicios, con énfasis en el diseño del servicio y sus componentes, la experiencia del cliente, la prestación del servicio, procesos de servicio, soporte físico, desarrollo de redes, calidad, personal de contacto y tecnología requerida.

## **DISEÑO Y DESARROLLO EN TEXTILES Y CONFECCIONES**

La asignatura brinda al alumno los conceptos básicos en diseño e innovación de la industria de la moda, análisis de tendencias, desarrollo de producto textil y de indumentaria. El alumno a través de una asignatura teórico-práctica reconocerá materiales, tipos de productos, así como la tecnología de los procesos de confección, del diseño y desarrollo de producto. El alumno interactuará con la tecnología a través del diseño digital para el diseño de indumentaria.

## **GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES**

La presente asignatura desarrolla conceptos y metodologías para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales de diferentes tipos que puedan originar incidentes,



accidentes de trabajo o enfermedades ocupacionales. Adicionalmente se propondrán técnicas y estrategias para prevenir y mitigar los daños materiales y personales en las organizaciones.

### **PRÁCTICAS EN AUDITORÍAS DE GESTIÓN**

La asignatura desarrolla competencias para ejecutar auditorías de gestión integral, así como comprender los principios, normas, prácticas, procedimientos y técnicas que rigen su ejecución, siguiendo los nuevos enfoques con visión sistémica. Se hace énfasis en las auditorías de los sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud ocupacional y medio ambiente; permitiendo comprender la importancia de los procesos de auditoría, como mecanismo para identificar oportunidades para promover acciones preventivas y correctivas que ayuden a mejorar resultados.

Se utilizarán los juegos de roles para fortalecer las habilidades de los participantes en las etapas de planificación, ejecución y cierre de una auditoría.

### **CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

#### **INTERNET DE LAS COSAS\ INTERNET OF THINGS**

La asignatura aborda el estudio de la aparición y proliferación de dispositivos inteligentes que pueden ser gestionados mediante tecnologías de conectividad y web, que constituyen el Internet de las Cosas (IoT). Se presentan los conceptos de diseño e implementación de sistemas embebidos ad-hoc conformados por software y hardware, así como las tecnologías, protocolos y arquitecturas empleadas para desarrollar soluciones IoT y los servicios que se derivan de estas. Se presentan y discuten escenarios de aplicación de IoT en diversos sectores de la industria, así como la extensión de estos desarrollos a sistemas de control industrial. Finalmente, el alumno aplicará los conocimientos adquiridos en la asignatura en el desarrollo de un prototipo funcional utilizando plataformas de desarrollo estándares en la industria.

#### **TALLER DE EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO\ STARTUP WORKSHOP**

La asignatura prepara al estudiante para diseñar un emprendimiento tecnológico con el enfoque STARTUP, que consiste en una innovación en el mercado con componentes de demanda, tecnología, finanzas y marketing. Se busca reducir la brecha entre los estudios teóricos en las asignaturas del plan de estudios de la carrera y las capacidades que requiere el emprendimiento tecnológico. Se promueve el desarrollo del talento y la creatividad además de proporcionar una introducción rápida a las herramientas y técnicas clave que pueden facilitar la construcción de prototipos y de los sistemas de trabajo reales.

#### **SISTEMAS ERP**

La asignatura presenta conceptos y metodologías para la implementación de soluciones de software para la gestión empresarial. Se revisan los principales procesos de negocio y su mapeo en los módulos del ERP, así como la identificación y configuración de reglas de negocio de dichos procesos. Se revisan las metodologías de implementación de proyectos ERP así como las buenas prácticas para lograr una implementación exitosa bajo la metodología aprende-haciendo. Se

realizan talleres vivenciales que permiten la configuración de un sistema ERP líder en el mercado y la experimentación con este sistema, gracias a convenios con proveedores tecnológicos líderes del mercado mundial.

### **PROGRAMACIÓN MÓVIL**

En esta asignatura se brindarán soluciones a los problemas derivados de la comunicación mediante dispositivos móviles, conceptos como computación ubicua, experiencia de usuario, context-aware, acceso a datos móviles; así como los avances tecnológicos dados en este rubro.

### **ANALÍTICA PREDICTIVA DE DATOS**

La asignatura brinda al alumno los conocimientos necesarios para desarrollar modelos predictivos utilizando técnicas estadísticas y de minería de datos, para predecir sucesos futuros con el fin de apoyar en la toma de decisiones, en cualquier ámbito donde se generen datos. La asignatura comprende temas de normalización, segmentación, análisis, y comparación de datos utilizando algoritmos tradicionales y del estado del arte como árboles de decisión, regresión lineal o logística, redes neuronales, clustering, entre otras

### **CARRERA DE ARQUITECTURA**

#### **DIBUJO III**

Es una asignatura teórico- práctica donde se desarrollará gráficamente la representación del proyecto arquitectónico en toda su extensión tanto en dos dimensiones (plantas, cortes elevaciones) y en tres dimensiones (axonometrías, perspectivas etc.). Asimismo, se desarrollarán planos de detalles constructivos. Las técnicas utilizadas serán dibujo manual y dibujo automatizado para la representación tridimensional.

#### **HISTORIA DEL ARTE**

El curso del Historia del Arte es una asignatura teórica obligatoria, que inicia los cursos de Historia y Teoría de la Arquitectura. En su desarrollo se ofrecerá un panorama del arte desde la antigüedad hasta nuestros días.

#### **GRÁFICA DIGITAL**

Es una asignatura teórico-práctica donde se desarrollarán formatos y estrategias que potencien la presentación de conceptos y propuestas arquitectónicas. El curso está dirigido a situar y complementar los conocimientos de representación arquitectónica asistida por herramientas digitales, de tal manera que se desarrollen habilidades gráficas útiles para la presentación y comunicación de anteproyectos y propuestas arquitectónicas.

## **MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Medio Ambiente y Recursos naturales es una asignatura teórico-práctica destinada al estudio, entendimiento del medio ambiente y al uso y conservación de los recursos naturales, desde una perspectiva sostenible y sustentable.

## **DIBUJO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

Es una asignatura teórico-práctica donde se desarrollará gráficamente la representación de proyectos y detalles arquitectónicos (planos de obra).

Se aplicarán técnicas de dibujo asistido por computadora para la representación de proyectos arquitectónicos hasta el nivel de detalles de arquitectura y construcción, de acuerdo a la normativa técnica establecida. En la segunda parte se despliegan otros recursos digitales e impresos para la presentación profesional de proyectos de arquitectura.

## **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA PERUANA**

El curso de Historia de la Arquitectura Peruana es una asignatura teórica obligatoria. Su contenido se ocupa de mostrar un panorama de la arquitectura peruana desde la antigüedad hasta nuestros días, mostrando los hitos más significativos de cada periodo histórico.

## **APUNTES**

Es una asignatura teórico-práctica dedicada a profundizar las técnicas de representación a mano alzada aprendidas en los cursos básicos.

## **ARQUITECTURA DE INTERIORES**

Arquitectura de interiores, es una asignatura teórico-práctico electivo destinada al desarrollo del diseño y la decoración de los espacios interiores.

## **ARQUITECTURA PAISAJISTA**

Arquitectura paisajista es una asignatura teórica-práctica destinada a conocer los principales aspectos del diseño del paisaje tanto a nivel urbano como arquitectónico, de enfatizando en el diseño de los espacios públicos. Asimismo, se impartirán conceptos básicos de botánica, manejo topográfico y ambiental del territorio.

## **CAD AVANZADO**

Es una asignatura teórico-práctica, dedicada a profundizar el conocimiento de la representación arquitectónica a partir del diseño asistido por computadora.

## **CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO EDIFICADO**

El curso de Conservación del Patrimonio Edificado, es una asignatura teórica-práctica electiva. Su contenido se ocupa de ofrecer la teoría y práctica de la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio edificado, a través de diversos tipos de intervenciones.

## **FOTOGRAFÍA**

Esta asignatura entrega al estudiante los conocimientos básicos relativos a la elaboración y el análisis de la imagen fotográfica. Lo entrena en el manejo de la cámara y en sus usos más frecuentes. Atiende las problemáticas de la luz, de la composición visual, de los lentes y del soporte digital. A la vez que se cumple con un aprestamiento práctico en un laboratorio digital se sensibiliza al alumno en relación con las posibilidades estéticas de la imagen fotográfica.

## **DISEÑO Y FABRICACIÓN DIGITAL**

Diseño y Fabricación Digital es una asignatura teórico-práctica de carácter electivo, destinado a explorar las posibilidades constructivas de la fabricación digital. El alumno aprende a utilizar las diferentes tecnologías CAD-CAM Computer-Aided Design (CAD): diseño asistido por computadora (DAC) y Computer-Aided Manufacturing (CAM): fabricación asistida por computadora (FAC) que le darán las herramientas necesarias para explorar soluciones de diseño e innovación. Los alumnos harán uso de las maquinas ubicadas en el nuevo CIT-FABLAB.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Investigación en Arquitectura es una asignatura teórico-práctica de carácter electivo. Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar la capacidad de plantear una pregunta relevante de investigación en la disciplina arquitectónica, así como elaborar la metodología adecuada para desarrollarla. Además de impartir disciplina el curso buscará despertar en los alumnos la curiosidad e inventiva propia del profesional en arquitectura.

## **ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN**

Acabados de construcción, es una asignatura teórica-práctica electivo, destinada a brindar conocimiento sobre los principales materiales para acabados en construcción y el correcto empleo de estos en la solución de detalles.

## **ACÚSTICA**

Acústica es una asignatura teórico-práctica donde se desarrollan los principales conceptos de uso y diseño de sistemas de acondicionamiento del espacio arquitectónico para garantizar el confort sonoro y/o auditivo.

## **ANÁLISIS REGIONAL Y URBANO**

Análisis regional y Urbano es una asignatura teórico-práctica, destinada al estudio de la ciudad como parte de una organización territorial de ciudades y los conceptos con los cuales se realiza la planificación territorio a partir de la teoría de sistemas.

## **CONSERVACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS**

El curso de Conservación de Centros Históricos, es una asignatura teórica-práctica electiva. Su contenido se ocupa del estudio de los Centros Históricos, su situación, problemática y de las propuestas para su conservación, recuperación y puesta en valor.

## **DISEÑO DE LA VIVIENDA**

Diseño de la Vivienda es una asignatura teórica-práctica, destinada a entender el problema de la vivienda social y las principales respuestas urbanas arquitectónicas encaminadas a la solución del problema a lo largo de los siglos XX y XXI.

## **TOPOGRAFÍA Y MECÁNICA DE SUELOS**

Este curso está dividido en dos partes:

En la primera se desarrollará el curso de topografía donde se enseñará las diversas formas de medir los terrenos a través del uso de instrumentos que permitan luego representar el mismo (levantamiento) tanto a nivel planimétrico como altimétrico.

La segunda parte se impartirán conocimientos referidos a la formación de los suelos, sus características y tipos. Además, se impartirá conocimientos referidos a la estructura, resistencia y comportamiento respecto a las edificaciones.